

Quito, Abril 24 de 1989

Señores
Accionistas y Directores de
LEERSA S.A.
Quito

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de LEERSA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, cumplo con informar a ustedes que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 1988, mi examen incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación susutentatoria.

En mi opinión el Balance General examinado y que se acompaña, presenta razonablemente la situación financiera de LERSA S.A. al 31 de diciembre de 1988, de conformidad con la legislación que nos rige y las normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de LEERSA S.A. al 31 de diciembre de 1988.

Muy atentamente,


Luis Jaramillo A.
Comisario

